

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS DE LA COMPANIA BOLRECA S.A Y LO QUE DETERMINA LA SUPERINTENDENCIA DE CÍAS.. EN LO RELACIONADO A NUESTRAS OBLIGACIONES, PRESENTO ANTE UDS. EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO PARCIAL DEL AÑO 2000.

EL PERIODO ECONÓMICO QUE COMPRENDE LOS MESES DE ENERO A JUNIO, FECHA EN QUE POR DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS, ENTRO EN INACTIVIDAD YA QUE LA FALTA DE LIQUIDES OBLIGO A TOMAR ESTA MEDIDA EN VISTA DE LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA NUESTRO SISTEMA FINANCIERO POR LA FALTA DE CRÉDITOS PARA ESTA LÍNEA DE NEGOCIOS. SIN EMBARGO, Y A PESAR DEL CORTO PERIODO SE PUDO MANTENER UN EQUILIBRIO ENTRE EL INGRESO Y EL EGRESO. EL RESULTADO FINAL FUE EL PUNTO CULMINANTE DE LA RESOLUCIÓN. ESPERO QUE EL PROCESO DE DOLARIZACION , ESTABILICE NUESTRA ECONOMÍA, DE TAL MANERA QUE SE REENCUENTRE LA CONFIANZA EN EL SISTEMA FINANCIERO Y ABRIGUEMOS LA ESPERANZA PARA LA OBTENCIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO.

ATENTAMENTE


TATIANA RECALDE SILVA
GERENTE

PARA DIGITALIZAR

05 OCT. 2001

